

INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: PROFIM II (Extensión)
Ministerio: MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Servicio: SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Año: 2005
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 31-12-2007

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>I. DISEÑO</p> <p>Considerando que el programa ha finalizado en su etapa en que ha sido apoyado por un programa de crédito con el Banco Mundial, que se mantendrá durante el año 2006 como parte de un programa mayor denominado Fortalecimiento de la Gestión Subnacional con montos menores a los de la etapa anterior y que algunas de sus líneas de acción se han institucionalizado como parte de la gestión de la División de Municipalidades de SUBDERE, se recomienda evaluar el nuevo diseño de componentes o proyectos de fortalecimiento institucional municipal que la División ha definido, analizando las fortalezas y debilidades de la nueva planificación en términos de su justificación estratégica, objetivos, productos, estructura organizacional de implementación, indicadores y formas de medición de los resultados esperados, financiamiento y presupuesto.</p>	<p>1. Elaborar plan de fortalecimiento de la gestión dirigido a apoyar los municipios a través del Fondo de Gestión Municipal, fortalecimiento del asociativismo municipal, y fortalecimiento del RRHH municipal. El plan contará con una definición de objetivos, productos, estructura organizacional, indicadores y diseño de sistema de seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>Se presenta el Plan de Fortalecimiento de la Gestión, documento que explicita los objetivos del Plan, cual es "Fomentar y apoyar el Fortalecimiento Institucional Municipal; facilitar la coordinación entre los Gobiernos Regionales y los sectores y servicios públicos con los municipios y entre éstos en respaldo al desarrollo local e institucional", el documento también describe la estructura organizacional, los productos y se refiere a los indicadores y al sistema de seguimiento. Se adjunta además, un documento denominado "Precisiones al Programa de Fortalecimiento Municipal 2006". Se incluyen además como medios de verificación los siguientes antecedentes: "Marco lógico del Programa" y "Matriz de Seguimiento del Programa".</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Plan de Fortalecimiento</p> <p>Control de Pagos</p> <p>Ruta crítica</p> <p>Compromiso</p> <p>Precisiones al Programa</p>

		Marco lógico Matriz de Seguimiento del Programa
I. DISEÑO Considerando que el programa ha finalizado en su etapa en que ha sido apoyado por un programa de crédito con el Banco Mundial, que se mantendrá durante el año 2006 como parte de un programa mayor denominado Fortalecimiento de la Gestión Subnacional con montos menores a los de la etapa anterior y que algunas de sus líneas de acción se han institucionalizado como parte de la gestión de la División de Municipalidades de SUBDERE, se recomienda evaluar el nuevo diseño de componentes o proyectos de fortalecimiento institucional municipal que la División ha definido, analizando las fortalezas y debilidades de la nueva planificación en términos de su justificación estratégica, objetivos, productos, estructura organizacional de implementación, indicadores y formas de medición de los resultados esperados, financiamiento y presupuesto.	2. Evaluar resultados de la aplicación del plan de fortalecimiento de la gestión dirigido a apoyar los municipios a través del Fondo de Gestión Municipal, fortalecimiento del asociativismo municipal, y fortalecimiento del RRHH municipal e incorporar recomendaciones para su perfeccionamiento. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006	Se realizó una sistematización y evaluación de los proyectos que se ejecutaron durante el año 2006 en el marco del Fondo de Gestión Municipal, que es el elemento medular del Plan de Fortalecimiento de la gestión municipal. <u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2007) <u>Medios de Verificación:</u> Sistematización y evaluación Fondo de Gestión 2006
I. DISEÑO Considerando que el programa ha finalizado en su etapa en que ha sido apoyado por un programa de crédito con el Banco Mundial, que se mantendrá durante el año 2006 como parte de un programa mayor denominado Fortalecimiento de la	3. Implementar recomendaciones surgidas de la evaluación que diga relación con las líneas de apoyo municipal que continúan. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007	Influido aún por el objetivo perseguido a través del PROFIM, el Fondo de Gestión Municipal se desarrolló hasta el año 2005, con el propósito de superar las brechas tecnológicas , de capacitación, de desarrollo organización, que persistían a nivel municipal entre otros temas. En el año 2006, la orientación del Fondo de Gestión, fue apoyar a los municipios con proyectos que fortalecieran la calidad en la atención del municipio. El año 2007, la

<p>Gestión Subnacional con montos menores a los de la etapa anterior y que algunas de sus líneas de acción se han institucionalizado como parte de la gestión de la División de Municipalidades de SUBDERE, se recomienda evaluar el nuevo diseño de componentes o proyectos de fortalecimiento institucional municipal que la División ha definido, analizando las fortalezas y debilidades de la nueva planificación en términos de su justificación estratégica, objetivos, productos, estructura organizacional de implementación, indicadores y formas de medición de los resultados esperados, financiamiento y presupuesto.</p>		<p>lógica del Fondo dejó de operar cambiando a un programa en que se genera un modelo de certificación de la calidad de la gestión municipal en los servicios con mayor demanda por parte de la comunidad. El Programa de Fortalecimiento a la Gestión Subnacional, recientemente diseñado y enviado el primer trimestre al Congreso se hace cargo de esta materia.</p> <p><u>Observación:</u> Teniendo en consideración a los antecedentes presentados en la solicitud de cancelación de compromisos enviada por SUBDERE el 16 de abril de 2008 a través del Ord. N° 1159, y la calificación que obtuvo el Programa de Fortalecimiento a la Gestión Subnacional tras ser asistido por el Depto. Asistencia Técnica de DIPRES. Se procede a la cancelación de este compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado (31-12-2007)</p>
<p>Diseñar e implementar indicadores de desempeño de resultado intermedio y final para todas las líneas, componentes o proyectos de fortalecimiento institucional municipal que continúen. Para ello, se debe desarrollar un proceso técnico que defina para cada línea, componente o proyecto de fortalecimiento qué estándares de productos, servicios o desempeño se espera obtener a través de la intervención, cómo se planea obtener dichos estándares y cómo se medirán resultados para verificar el logro obtenido.</p> <p>El proceso anterior debe ser periódico, de modo de actualizar los estándares permanentemente. Lo anterior, supone asegurar instrumentos y mecanismos de recolección de datos, sistemas de procesamiento, monitoreo</p>	<p>1. Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico e indicadores de desempeño que sirvan de base para evaluar el desempeño del Fondo de Gestión Municipal y realizar su posterior seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>Se adjunta la matriz corregida en la cual se presenta el indicador de propósito "Porcentaje de Municipios fortalecidos en su capacidad para mejorar la prestación de los servicios municipales en los aspectos relacionados con atención de público y entrega de información a la comunidad y en su capacidad de gestionar integralmente el territorio".</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz de Marco Lógico Programa de Fortalecimiento Municipal 2006</p> <p>Matriz corregida</p>

y análisis de resultados.		
<p>Diseñar e implementar indicadores de desempeño de resultado intermedio y final para todas las líneas, componentes o proyectos de fortalecimiento institucional municipal que continúen. Para ello, se debe desarrollar un proceso técnico que defina para cada línea, componente o proyecto de fortalecimiento qué estándares de productos, servicios o desempeño se espera obtener a través de la intervención, cómo se planea obtener dichos estándares y cómo se medirán resultados para verificar el logro obtenido.</p> <p>El proceso anterior debe ser periódico, de modo de actualizar los estándares permanentemente. Lo anterior, supone asegurar instrumentos y mecanismos de recolección de datos, sistemas de procesamiento, monitoreo y análisis de resultados.</p>	<p>2. Cuantificar indicadores de desempeño de la matriz de marco lógico que cuentan con información para su medición.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>El PROFIM se ejecutó entre 1994 y 2004 sin contar en su diseño con la matriz de marco lógico. En el proceso de evaluación llevado a cabo por la Dipres los años 2004/2005, se diseñó una matriz para el programa, que no fue cuantificada pues se produjo el cambio de autoridades cambiando las prioridades de la institución, en materia municipal. Vale decir, se pasa de un apoyo radicado en la superación de las brechas (Tecnológicas, de capacitación y organizacionales, entre otras) a uno cuyo énfasis es apoyar a los municipios para que ellos mejoren la calidad de los Servicios Municipales. El programa quedó diseñado definitivamente el primer trimestre del 2008 y cuenta con un marco lógico, cuyos indicadores serán medidos trimestralmente, mediante el Sistema de Información y Control de Gestión de la Subdere.</p> <p><u>Observación:</u> Teniendo en consideración a los antecedentes presentados en la solicitud de cancelación de compromisos enviada por SUBDERE el 16 de abril de 2008 a través del Ord. N° 1159, y la calificación que obtuvo el Programa de Fortalecimiento a la Gestión Subnacional tras ser asistido por el Depto. Asistencia Técnica de DIPRES. Se procede a la cancelación de este compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado (31-12-2007)</p>
<p>Diseñar e implementar indicadores de desempeño de resultado intermedio y final para todas las líneas, componentes o proyectos de fortalecimiento institucional municipal que continúen. Para ello, se debe desarrollar un proceso técnico que defina para cada línea, componente o proyecto de fortalecimiento qué estándares de productos, servicios o</p>	<p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Fondo de Gestión Municipal en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la SUBDERE.</p> <p>El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de</p>	<p>Se diseñó e incorporó un indicador en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la SUBDERE.</p> <p>El Programa de Fortalecimiento Municipal concluyó el año 2004. En su lugar, se está llevando a cabo el diseño del programa Subnacional que debe ser presentado al Congreso en el marco del Protocolo de Acuerdo Ley de Presupuesto 2008. En este contexto se solicita a la Dipres una reunión para</p>

<p>desempeño se espera obtener a través de la intervención, cómo se planea obtener dichos estándares y cómo se medirán resultados para verificar el logro obtenido.</p> <p>El proceso anterior debe ser periódico, de modo de actualizar los estándares permanentemente. Lo anterior, supone asegurar instrumentos y mecanismos de recolección de datos, sistemas de procesamiento, monitoreo y análisis de resultados.</p>	<p>Gestión de la SUBDERE.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>actualizar los compromisos emanados de esta evaluación.</p> <p><u>Observación:</u> Teniendo en consideración a los antecedentes presentados en la solicitud de cancelación de compromisos enviada por SUBDERE el 16 de abril de 2008 a través del Ord. N° 1159, y la calificación que obtuvo el Programa de Fortalecimiento a la Gestión Subnacional tras ser asistido por el Depto. Asistencia Técnica de DIPRES. Se procede a la cancelación de este compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> INFORME DE PLANIFICACIÓN DE LA SUBDERE PMG 2005</p>
<p>Afinar el diseño del Fondo de Gestión Municipal, especificando sus objetivos, criterios de selección de beneficiarios, productos a financiar, resultados esperados, indicadores de desempeño y sistemas de información respectivos.</p>	<p>1. Elaborar el diseño del Fondo de Gestión Municipal 2006, especificando sus objetivos, criterios de selección de beneficiarios, productos a financiar, resultados esperados y sistemas de información respectivos, considerando los resultados de su aplicación durante el año 2005.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>Se presenta el documento "Diseño del Fondo de Gestión Municipal 2006" y el documento "Precisión Fondo de Gestión Municipal" en el cual se detallan los objetivos del FGM, problemas o necesidades a resolver, productos e indicadores. El Fondo de Gestión Municipal es parte del Programa de Fortalecimiento municipal, por ende, en temas de sistemas de información e indicadores se ajusta a los presentados en "Matriz de seguimiento" y "Marco lógico del Programa", complementariamente se adjunta el manual de procedimientos del FGM y los convenios de colaboración con los Gores y con los municipios como medios de verificación. Respecto a resultados intermedios y finales los resultados serán sistematizados y evaluados de acuerdo a lo indicado en el marco lógico.</p> <p>Respecto a los criterios de selección de los municipios, la SUBDERE preparó un listado de los municipios por región de acuerdo a criterios de distribución del FGM, los cuales se revisarían con la autoridad regional, en caso de cambio o complementación de criterios relacionados con la realidad regional, éstos se informarían en oficio de</p>

		<p>intendente dirigido a la Subdere.</p> <p>Respecto al criterio cualitativo de evaluación de la unidad ejecutora regional (UER), en la planilla Excel adjunta en la hoja 2 se detalla la forma de cálculo. Se entiende por: peso GORE, a la calidad de la contraparte técnica del FGM, nombrada por la autoridad regional, tiene mayor puntaje si tiene rango de jefatura (la idea es observar la importancia que el GORE le da a este tipo de iniciativa nombrando una persona con mayor representación); por asociativismo a como asesoró el UER (unidad ejecutora regional) la asociatividad de proyectos para un mayor impacto reconociendo su mayor conocimiento de los municipios de la región; tipo de proyectos, se refiere a la asistencia entregada por el asesor UER con los municipios y la selección de proyectos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Propuesta de Diseño de FGM Propuesta de Distribución regional FGM Síntesis de elementos Facilitadores y Obstaculizadores FGM Diseño Fondo de Gestión Municipal 2006 Precisión FGM 2006 Matriz de seguimiento Listado jerarquizado de municipios posibles beneficiarios FGM 2006 Manual de procedimientos Convenio tipo de colaboración con GOREs Convenio tipo con municipios</p>
--	--	--

		Planilla criterios de distribución regional FGM
Afinar el diseño del Fondo de Gestión Municipal, especificando sus objetivos, criterios de selección de beneficiarios, productos a financiar, resultados esperados, indicadores de desempeño y sistemas de información respectivos.	<p>2. Diseñar los indicadores de desempeño que incorporan la medición de los resultados a nivel intermedio y final del Fondo de Gestión Municipal 2006.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>Los indicadores solicitados se incluyen en el Diseño del Marco Lógico del Programa de Fortalecimiento Municipal que volvemos a adjuntar. Dado el período de ejecución del FGM 2006 estaríamos hablando de resultados finales asociados al desarrollo del mismo y por ende los indicadores se refieren a resultados finales. Los indicadores más relevantes son: "Porcentaje de municipalidades asistidas técnicamente que ejecutan proyectos de mejoramiento de la calidad de servicios"; "Porcentaje de municipalidades que ejecutan proyectos de mejora de la prestación de servicios municipales"; "Porcentaje de funcionarios con mejores proyectos innovativos que participan en actividades de intercambio de experiencias y aprendizajes"; y "Porcentaje de asociaciones municipales con planes estratégicos y programas de mejoramiento de la calidad de la educación".</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Diseño Marco Lógico Programa de Fortalecimiento Municipal 2006</p> <p>Marco Lógico corregido</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>Realizar una evaluación ex post del PROFIM , tanto en municipios como en asociaciones. Se sugiere estructurar una metodología específica, que a través de la recolección de datos a distancia y la profundización cualitativa en una muestra de municipios participantes, permita conocer cuantitativa y cualitativamente los resultados del</p>	<p>1. Diseñar la metodología e instrumentos a ser aplicados para la realización de una Evaluación Ex post del PROFIM.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>La metodología de evaluación ex-post consiste principalmente en la aplicación de diferentes medios de retroalimentación destinados a los usuarios y beneficiarios del PROFIM, a objeto de analizar, estimar, y/o comprobar resultados de la ejecución de los proyectos y sus posibles impactos. Asimismo, obtener información de aspectos facilitadores y obstaculizadores, y por último, posibles mejoras en su formulación, contenidos, tipos de proyectos, etc. A objeto de cumplir con lo anterior, se desarrollaron entrevistas y encuestas a: en un 100% a los miembros de la UEP, UER, y asociaciones</p>

<p>programa.</p>		<p>municipales, y se aplicó cuestionarios a funcionarios jefes UEM o de proyectos de 40 municipios. También se elaboró y ejecutó un cuestionario destinado a las empresas consultoras y/o jefes de proyectos de consultoría que desarrollaron estudios nacionales y/o ejecutaron diversos proyectos en las comunas beneficiarias en la extensión de la segunda fase del PROFIM.</p> <p>A la fecha, se encuentran sistematizadas las entrevistas y cuestionarios de los asesores UEP, UER, y empresas consultoras. Falta aún la sistematización de las encuestas municipales. Esto último obedece a la dificultad de disponer de los jefes de UEM o de proyectos, dada la rotación de personal que sufren este tipo de municipios, por lo cual se decidió ampliar el proceso de recolección de respuestas a la primera semana de agosto 2006.</p> <p>Por todo lo anterior, se adjunta como documento de avance el diseño de los instrumentos y los primeros análisis. El documento final será entregado en el siguiente reporte de compromisos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Encuestas UEP</p> <p>Encuesta Consultoras</p> <p>Metodología de Evaluación</p> <p>Tabulación encuesta consultoras</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>Realizar una evaluación ex post del PROFIM , tanto en municipios como en asociaciones. Se sugiere estructurar una metodología específica, que a través de la recolección de datos a distancia y la profundización cualitativa en una muestra de</p>	<p>2. Realizar la Evaluación Ex post del PROFIM, considerando un análisis de la ejecución del PROFIM, II-extensión, sus resultados, productos y aprendizajes. Dichos aprendizajes serán incorporados en lo que sea pertinente en las líneas de acción de apoyo municipal que continúen.</p>	<p>La Evaluación con metodología cuantitativa se encuentra terminada. Sus principales resultados son:</p> <p>En término de porcentaje, el 100% de los municipios consultados dan cuenta de que el programa efectivamente contribuyó al mejoramiento de la gestión municipal.</p>

<p>municipios participantes, permita conocer cuantitativa y cualitativamente los resultados del programa.</p>	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>Los aspectos positivos se centran en torno a las líneas de acción e intervención del Programa, ya que a través de éstas se pudo implementar una extensa cartera de proyectos acordes a sus reales necesidades de fortalecimiento, orientados -por una parte- a potenciar su gestión interna, y -por otra- se valora haber podido acceder a esta gran oportunidad de proveerse de una serie de herramientas tecnológicas, que les inyectaron una dosis importante para su modernización y crecimiento, pudiendo así mejorar la calidad de sus servicios, la comunicación interna y externa, y la automatización de procesos municipales.</p> <p>Por otra parte, la evaluación arrojada por las Asociaciones da cuenta que un 80% de las mismas perciben al Programa como una gran y excelente oportunidad, en la medida que logró potenciar y posicionarlas en las respectivas regiones, fortaleciendo y profesionalizando a su RRHH, en el caso de las Capacitaciones, iniciativa muy valorada en estos municipios, carentes de recursos para destinarlos al perfeccionamiento de su personal y, por otra parte, el efecto modernizador de su gestión, logrado a través de la incorporación de tecnologías de información.</p> <p>El 20% restante tiene una percepción más negativa respecto a los resultados obtenidos, argumentando, por una parte, que el gran obstaculizador fueron los recursos asignados, ya que no eran suficientes para cubrir los requerimientos respectivos. Otro aspecto abordado y calificado como desfavorable para algunos asociados, fue el hecho de que algunos de éstos fueron doblemente beneficiados (como municipio y como integrante de la respectiva Asociación) al poder ejecutar proyectos por ambas vías, lo que produjo conflictos al interior de la Asociación</p> <p>En síntesis, podemos concluir que tanto para las municipalidades como para las Asociaciones, el</p>
---	--	---

		<p>Programa en sí, es percibido como una interesante herramienta, en la medida que los proyectos seleccionados han sido un reflejo de las necesidades reales de gestión y no un mero interés sesgado de quien lo postula.</p> <p>En relación a las percepciones más negativas, ambas concuerdan en la insuficiencia de recursos económicos, pero enfocado a dos objetivos diferentes, mientras las municipalidades aluden a la falta de financiamiento para desarrollar iniciativas de continuidad, las Asociaciones argumentan sobre los escasos recursos asignados, insuficientes para cubrir los requerimientos de los proyectos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Estudio Evaluación Ex post PROFIM II Extensión</p>
<p>Evaluar la factibilidad y conveniencia de desarrollar sistemáticamente procesos de difusión de buenas prácticas de gestión a nivel municipal. Se sugiere que se estudie, diseñe y ejecute un plan específico al respecto.</p>	<p>1. Evaluar factibilidad de desarrollar en el año 2006 procesos de difusión de buenas prácticas de articulación región-municipio, a través de una comisión Interinstitucional.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>La Subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo integró en junio del 2006, en su estructura funcional la unidad de acción estratégica, la cual dentro de sus acciones del presente año diseñará talleres de buenas prácticas de articulación región-municipio.</p> <p>Complementariamente, el Departamento de Fortalecimiento Municipal, contempla dos acciones en materia de sistematización y difusión de buenas prácticas municipales, estas son:</p> <p>i) Caja de la innovación municipal : definido como un instrumento pedagógico y de difusión que recoge tres grandes iniciativas de buenas prácticas municipales que son: i) los presupuestos participativos; 2) las cartas ciudadanas (en materia de calidad de servicios), y 3) el asociativismo municipal. Este material esta editado.</p> <p>ii) Registro de buenas prácticas en materia de Calidad de Servicio: Esta acción involucra material</p>

		<p>de edición que socialice las mejores experiencias producto del desarrollo de Programa de Fortalecimiento municipal 2006, por ende se encuentra en fase de diseño.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Material caja de innovacion municipal</p> <p>Material caja de innovación</p> <p>Creación unidad de acción estratégica</p>
<p>Evaluar la factibilidad y conveniencia de desarrollar sistemáticamente procesos de difusión de buenas prácticas de gestión a nivel municipal. Se sugiere que se estudie, diseñe y ejecute un plan específico al respecto.</p>	<p>2. Diseñar plan específico de difusión de buenas prácticas de articulación región-municipio o en su defecto, de buenas prácticas de gestión a nivel municipal en el año 2006.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>Como se mencionó en informe, al interior de la Subsecretaría se creó en mayo del 2005, una nueva unidad "unidad de acción estratégica" dependiente directamente del gabinete, esta unidad dentro de su plan de acción 2006, incluye la definición y desarrollo de talleres de difusión de buenas prácticas de articulación regional-local, acción que se encuentra en proceso de diseño, dada su reciente creación.</p> <p>En lo que respecta a la acción de difusión de una herramienta pedagógica denominada "caja de la innovación" y que dice relación con difundir buenas prácticas o experiencias municipales en áreas como construcción de cartas ciudadanas, presupuestos participativos y asociacionismo municipal, el programa se adjunta como medio de verificación.</p> <p>Adicionalmente, se realizó una sistematización de los proyectos del Fondo, lo que comprendió una valoración y selección de las mejores experiencias.</p> <p>Se adjunta Plan de Difusión de Buenas Prácticas 2006.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

		<p>Programa de Caja de Innovación</p> <p>Creación unidad de acción estratégica</p> <p>Programa difusión Caja de Innovación</p> <p>Plan de Difusión Buenas Prácticas 2006</p>
<p>Evaluar la factibilidad y conveniencia de desarrollar sistemáticamente procesos de difusión de buenas prácticas de gestión a nivel municipal. Se sugiere que se estudie, diseñe y ejecute un plan específico al respecto.</p>	<p>3. Evaluar el plan específico de difusión de buenas prácticas de articulación región-municipio o de gestión a nivel municipal en el año 2006 e incorporar recomendaciones que permitan orientaciones futuras en esta línea.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>Se adjunta la Evaluación del Plan de Difusión de Buenas Prácticas 2006. En el se da cuenta de las etapas y actividades realizadas no proponiéndose recomendaciones, por cuanto el programa se dejó de realizar en diciembre del año 2006. Cabe destacar, la validación y distribución de 4.000 "cajas de innovación" que contenían las buenas prácticas seleccionadas de entre las presentadas por los Municipios: cartas ciudadanas, presupuestos participativo, mapa de asociativismos, entre otras. Con igual propósito se realizó, en la ciudad de Concepción, un Seminario de Buenas Prácticas e innovación donde asistieron mas de 400 estudiantes universitarios. Adicionalmente, cabe destacar que las Buenas Prácticas se difundieron a través de jornadas de capacitación al personal de la SUBDERE y a través de Convenios de Trabajo con el Servicio País, Secretaría General de Gobierno, Universidad Católica y Universidad Alberto Hurtado.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Evaluación del Plan de Difusión de Buenas Prácticas 2006.</p>
<p>Potenciar la línea de trabajo con los Gobiernos Regionales, ya que éstos debieran incorporarse activamente al menos en las siguientes etapas del proceso: i) selección de los municipios participantes; ii) priorización de proyectos a ser ejecutados en los municipios; iii) apoyo técnico a los</p>	<p>1. Definir acciones conjuntas con los encargados del área municipal de los Gobiernos Regionales para el proceso de aplicación del Fondo de Gestión Municipal año 2006. En particular, en la selección y apoyo técnico a los municipios, priorización de proyectos y sistematización de resultados.</p>	<p>Respecto a la selección de municipios, apoyo técnico, priorización de proyectos y sistematización, los acuerdos de colaboración entre la SUBDERE y los GOREs se regulan a través del convenio respectivo que se adjunta.</p> <p>Se adjunta sistematización y evaluación de los proyectos que se ejecutaron durante el año 2006 en</p>

<p>municipios; iv) sistematización de resultados.</p>	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>el marco del Fondo de Gestión Municipal.</p> <p>Además, los GOREs participaron en la selección de los proyectos innovadores presentados por los funcionarios en los municipios seleccionados para esta iniciativa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Reuniones de Trabajo con los Gores</p> <p>Convenios tipo con GORES</p> <p>Sistematización y evaluación Fondo de Gestión Municipal 2006.</p>
<p>Potenciar la línea de trabajo con los Gobiernos Regionales, ya que éstos debieran incorporarse activamente al menos en las siguientes etapas del proceso: i) selección de los municipios participantes; ii) priorización de proyectos a ser ejecutados en los municipios; iii) apoyo técnico a los municipios; iv) sistematización de resultados.</p>	<p>2. Analizar y evaluar el desarrollo del proceso de ejecución del Fondo de Gestión 2006 respecto del rol y accionar de los Gobiernos Regionales en el mismo, y diseñar en conjunto las acciones requeridas para fortalecer su gestión y compromiso.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>Se realizó una sistematización y evaluación de los proyectos que se ejecutaron durante el año 2006 en el marco del Fondo de Gestión Municipal (adjunto). En dicho documento se presenta una evaluación del rol de los Gobiernos Regionales durante el desarrollo del Fondo de Gestión 2006.</p> <p>El proceso de ejecución del Fondo de Gestión Municipal, facilitó y potenció la institucionalización de unidades y departamentos municipales en los Gobiernos Regionales, las que si bien inicialmente tenían una función operativa para la ejecución del señalado Fondo, actualmente, con distintos grados de formalización, mantienen un vínculo entre los Gobiernos Regionales y los Municipios para otras áreas de trabajo entre ambos niveles de administración.</p> <p><u>Observación:</u> Teniendo en consideración a los antecedentes presentados en la solicitud de cancelación de compromisos enviada por SUBDERE el 16 de abril de 2008 a través del Ord. N° 1159, y la calificación que obtuvo el Programa de Fortalecimiento a la Gestión Subnacional tras ser asistido por el Depto. Asistencia Técnica de DIPRES.</p>

		<p>Se procede a la cancelación de este compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Sistematización y Evaluación Fondo de Gestión 2006</p>
--	--	--